



**Asociación Riojana de  
Daño Cerebral Adquirido**

# **ARDACEA MEMORIA 2020**

Del 1 de enero hasta el 31 de diciembre



|            |                                                                              |
|------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre:    | <b>ARDACEA - MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2020</b>                             |
| Entidad:   | <b>ARDACEA</b>                                                               |
|            | <b>Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido</b>                         |
| Organiza:  | <b>Junta Directiva de ARDACEA</b>                                            |
| Periodo:   | <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020</b>                        |
| Población: | <b>Afectados por DCA, sus familiares y<br/>toda la población de La Rioja</b> |
| Contenido: | <b>FUNDAMENTOS</b>                                                           |
|            | <b>OBJETIVOS</b>                                                             |
|            | <b>ACTIVIDADES POR VOCALÍAS</b>                                              |
|            | <b>Vocalía de Atención Social</b>                                            |
|            | <b>Vocalía de Ocio, Deportes y Juventud</b>                                  |
|            | <b>Vocalía de Formación y Difusión</b>                                       |
|            | <b>Vocalía de Relaciones Públicas</b>                                        |
|            | <b>EVALUACIÓN</b>                                                            |

## FUNDAMENTOS

---

***BASES DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL AÑO 2020. Pág. 4***

*Generales*

*Programa Atención Social Grupal*

***LA ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO. Pág. 7***

*Socios*

*Órganos Directivos*

*Recursos Humanos, Materiales y Económicos*

*Necesidades*

## **“2020 un año para olvidar”**

No tengo que explicar el título ya que ha sido un año difícil en el que nos sobrevino el COVID-19 y que nos dejó encerrados a todos en casa.

Cuando nuestro proyecto parecía que empezaba a estabilizarse, a arrancar, surge la pandemia y hay que adaptarse a la situación sin solución de continuidad.

En marzo tuvimos que cerrar, enviar al ERTE a nuestros trabajadores y pensar que ojalá esto no durara mucho.

En mayo pudimos ir abriendo una rendija y poco a poco se fueron incorporando las trabajadoras. En octubre ya estábamos reiniciando todas las actividades. Cumpliendo todas las medidas establecidas por los organismos públicos con competencias para ello.

A pesar de no haber restablecido totalmente las actividades estamos orgullosos de que a pesar de las dificultades volvemos a trabajar para todos nuestros socios y todas aquellas personas que nos necesitan.

Continuamos trabajando mucho para conseguir financiación y terminar la adecuación del local de Paseo del Prior que el Ayuntamiento nos cedió y para el próximo año poder trasladarnos a el y dar un nuevo impulso a nuestro proyecto.

Un cordial saludo,

Emilio García Ulecia  
Presidente

Los principios que seguimos teniendo como referencia son los de mejorar la calidad de vida de los afectados y familiares de DCA y que se resumen en las siguientes observaciones:

*"El número de personas afectadas por daño cerebral; la duración, la gravedad, la variedad de las secuelas, y su repercusión en la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias; convierten al Daño Cerebral Adquirido (DCA) en una de las primeras causas de discapacidad".*

*"...según datos del Ministerio de Sanidad y consumo, **cada cuatro minutos se produce un ingreso por daño cerebral**. 144.692 ingresos hospitalarios anuales (35.000 por traumatismos craneoencefálicos y 109.692 por enfermedades cerebrovasculares)".*

*"Más del 70% de los **traumatismos craneoencefálicos** tienen su origen en los accidentes de tráfico con una significativa incidencia en la juventud".*

*"Por su parte, los **accidentes cerebrovasculares** son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre las mujeres".*

*"Respecto **al número total de personas afectadas por daño cerebral adquirido**, y tomando como base el estudio "Deficiencia, Discapacidad y Estado de Salud" del Instituto Nacional de Estadística, **se estima que en España existen más de 300.000 afectados con carácter crónico de daño cerebral**".*

*"Entre las causas más frecuentes del daño cerebral sobrevenido se encuentran los traumatismos craneoencefálicos y los accidentes cerebrovasculares".*

*"...las alteraciones cognitivas más relevantes y que aparecen más a menudo son los problemas de regulación y control de la conducta, dificultades de abstracción y resolución de problemas, trastornos de aprendizaje y memoria, así como alteraciones en el ámbito de la personalidad y el ajuste emocional. Las alteraciones físicas comprenden alteraciones motoras (movilidad, lenguaje) y/o sensoriales (visión, la audición, el tacto y el gusto)".*

*"Entre las alteraciones más frecuentes se pueden enumerar los trastornos motores en la mitad del cuerpo opuesta al foco de la lesión (hemiplejías); perturbaciones de lenguaje, déficit en la memoria y problemas perceptivos. A consecuencia de estas alteraciones físicas y cognitivas, se producen cambios en la conducta social y en el estilo y forma de vida del sujeto, así como trastornos emocionales, entre los que sobresalen la presencia de ansiedad y sintomatología depresiva. La conducta social de los sujetos que han padecido ACV y que presentan alteraciones o secuelas a nivel motor y cognitivo se caracteriza por un incremento en la dependencia y por una reducción muy marcada en la interacción social, en parte a causa de las limitaciones personales, en parte por los obstáculos o redes facilitadores del entorno".*

*"Esta drástica e inesperada irrupción de las lesiones y sus consecuencias, a diferencia de otras patologías neurológicas, de nacimiento o degenerativas, **provoca un desajuste crítico en el curso vital de la persona, su entorno familiar y comunitario**".*

*"Comprender el mundo del afectado por daño cerebral es comprender cómo la existencia del ser humano cambia por un hecho traumático. El mundo cotidiano es bruscamente destruido, las posibilidades, los valores y las perspectivas cambian".*

*"El 68% de las personas con Daño Cerebral Adquirido presenta discapacidad para alguna actividad básica de la vida diaria y un 45% tiene esta discapacidad en grado severo o total. Las secuelas "discapacitantes" son muchas y de muy variada índole:*

- El 84% tiene dificultad para desplazarse fuera del hogar.*
- El 71% no puede realizar las tareas del hogar.*
- Un 50% no puede desplazarse sin ayudas.*
- Un 42% tiene dificultades de relacionarse.*
- Un 40% presenta dificultades para aprender, adquirir conocimientos y desarrollar tareas que impliquen cierta complejidad."*

---

## **LA ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (ARDACEA)**

---

**SOCIOS**

La distribución de los socios a 1 de enero de 2019 es la siguiente:

| Tipos de Socios |            | Total      |
|-----------------|------------|------------|
| Numerarios      | Afectados  | <b>70</b>  |
|                 | Familiares | <b>71</b>  |
| Colaboradores   |            | <b>15</b>  |
| <b>Totales</b>  |            | <b>156</b> |

La distribución de los socios a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

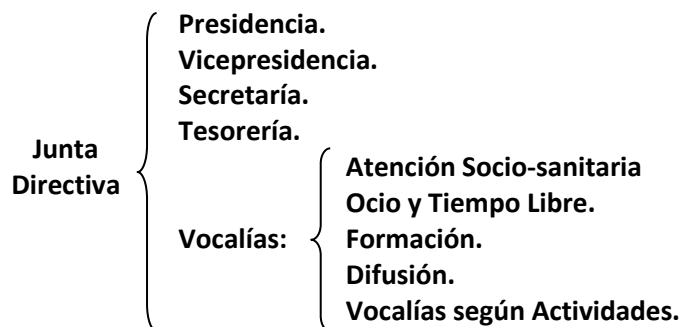
| Tipos de Socios |            | Total      |
|-----------------|------------|------------|
| Numerarios      | Afectados  | <b>87</b>  |
|                 | Familiares | <b>89</b>  |
| Colaboradores   |            | <b>17</b>  |
| <b>Totales</b>  |            | <b>193</b> |

### **ÓRGANOS DIRECTIVOS**

La dirección de la asociación recae en la Junta Directiva que es el órgano que toma las decisiones, aprueba los proyectos de las vocalías y supervisa su trabajo

Las Vocalías crean su Equipo de Trabajo en función de cada programación y de sus necesidades. Los miembros de los Equipos de Trabajo pueden no ser miembros de la Junta, aunque sí socios de ARDACEA.

El resto de las actividades son gestionadas desde la Junta Directiva y a su vez revisará el funcionamiento de todas las vocalías.



Cada tres años hay cambio de Junta Directiva. A la convocatoria se presentan las candidaturas cerradas y se vota en Asamblea General Extraordinaria.

### **RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS**

Sobre los recursos y según se detalla en el Proyecto Base Quinquenal son muy limitados. Se relacionan brevemente resumiendo lo que aparece en el Proyecto Base:

- **Recursos Humanos.** -

Durante este año se ha ampliado el equipo de trabajo, se ha aumentado el número de horas de los que ya tenemos y, como dijimos anteriormente, se ha realizado un gran esfuerzo en conseguir lo mejor para nuestros socios.

- Trabajador Social
- Neuropsicóloga.
- Terapeuta Ocupacional.
- Logopeda.
- Psicopedagogo
- Grupo de Voluntariado. Formado por 6 personas.

- **Recursos Materiales.**

- Sede social, en alquiler.
- 1 ordenador de torre para el trabajo del departamento social con impresora, disco duro exterior. 2 ordenadores Portátiles, un disco duro externo para el departamento de tesorería.
- 2 ordenadores portátiles para el trabajo del equipo de trabajo.
- Cuatro ordenadores de segunda mano cedidos por diferentes organismos.
- Inventario de mobiliario. Anexo I.

**Recursos Económicos.**

- Subvenciones:
  - Ibercaja
  - Ayuntamiento de Logroño
  - Consejería de Servicios Sociales
- Cuotas de los socios.
- Donaciones.
  - Particulares
- Convenio con la Consejería de Salud
- Actividades de recaudación de fondos:
  - Degustación en San Mateo 2019
  - Rastrillo solidario
  - Venta de Lotería de navidad.
  - San Silvestre de Lardero

## **NECESIDADES**

Se detallan en el Proyecto Base y cabe destacar:

### ***Necesidades de la asociación:***

- **ECONOMICAS**
  - a. En diciembre de 2016 el Ayuntamiento de Logroño nos cedió un local diáfano que hay que acondicionar para lo que necesitamos ayuda económica.
  - b. Ayudas para sacar adelante el proyecto para el pago de salarios.
  - c. Mantenimiento del local ya que está en régimen de alquiler.

### ***Necesidades de los Afectados.***

- **Relaciones Sociales.-** Se detecta la dificultad que tiene el afectado para establecer relaciones con otras personas.
- **Capacidades cognitivas deficientes.-** Necesitan estimular las capacidades que se han perdido (memoria, lenguaje, atención, concentración, razonamiento, operaciones aritméticas,...) ya que se observan en la mayoría de ellos que sus capacidades cognitivas están deterioradas en más o menos grado.
- **Desarrollo personal.-** Necesitan ayuda para admitir que hay cosas que han cambiado, que antes podían hacer y ahora no, lo que se denomina “falta de conciencia de déficit”. También la necesitan para descubrir que hay otras cosas que sí pueden hacer y potenciarlas.

### ***Necesidades de los familiares.***

- Necesitan ayuda pues su vida ha cambiado y su familia se ha roto.
- Necesitan información pues no saben que hay que hacer o que pueden hacer.
- Necesitan "respirar", sentirse, aunque temporalmente, liberados de la situación.
- Necesita un apoyo muy grande a nivel emocional, afectivo, social, familiar, etc.

### ***Necesidades comunes de contacto social y desarrollo personal.***

- Necesitan disfrutar del tiempo libre.- La ocupación del tiempo libre se considera un apartado importante para conseguir la estabilidad en un sentido amplio.
- Necesita compartir el tiempo libre con los demás y de una forma programada para favorecer las relaciones sociales y la confianza en sí mismos, tanto de los afectados como de sus familiares.

## OBJETIVOS GENERALES

---

Los Objetivos Generales son los mismos que los determinados en el Proyecto Base Quinquenal 2014 - 2018. Los que se determinan ahora son los específicos.

### **1º PROPORCIONAR INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA Y A SUS FAMILIARES.**

- Atender al mayor número posible de afectados y familiares que lo necesiten.
- Establecer un lugar de referencia (local sede de ARDACEA) donde prestar la atención necesaria.

### **2º ACOGER Y ATENDER A LOS FAMILIARES DE PERSONAS AFECTADAS RECIENTEMENTE POR UN DCA.**

- Establecer grupos donde se desarrolle un clima de confianza y estabilidad.
- Conseguir una mayor participación de los familiares.

### **3º COLABORAR EN LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA.**

- Proporcionar un Plan Integral Centrado en las secuelas derivas de su DCA; El plan de intervención contendrá actividades de recuperación física, emocional, psicológica y social, en función de la demanda planteada y las necesidades detectadas por el Equipo Multiprofesional.
- Conseguir una mayor participación intentando que las familias motiven a las personas afectadas.

#### **4º PROMOCIONAR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA Y SUS FAMILIARES.**

- Descubrir a través de las actividades los campos que sean atractivos para las personas afectadas y sus familiares.
- Determinar un lugar de encuentro (local) donde las personas afectadas y sus familiares puedan acudir para ocupar su tiempo libre.
- Crear el Plan Deportivo para las personas Afectadas por un DCA.

#### **5º PROPORCIONAR FORMACIÓN Y DIFUSIÓN.**

- Ampliar los conocimientos sobre el DCA y sus secuelas en los familiares de las personas afectadas.
- Favorecer la especialización en el Daño Cerebral de los profesionales.
- Difundir el DCA, su prevención, consecuencias y secuelas entre la población riojana.
- Difundir la existencia de ARDACEA como referencia en el DCA.

Se efectuará un seguimiento de estos objetivos con Evaluaciones Periódicas y también Evaluaciones Esporádicas si fuesen necesarias.

**ACTIVIDADES POR VOCALÍAS**

---

***VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA***

***VOCALÍA DE OCIO, DEPORTES Y JUVENTUD***

***VOCALÍA DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN***

***VOCALÍA DE RELACIONES PÚBLICAS***

## **VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA**

### **PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL**

#### **Objetivo general**

Proporcionar una rehabilitación social y sanitaria, de carácter integral y especializado, a personas con daño cerebral adquirido para una mejor calidad de vida.

#### **Objetivos específicos**

- Asesorar y acompañar a los afectados en el proceso de adaptación a sus nuevas circunstancias vitales.
- Facilitar recursos y estrategias dirigidas a conseguir un mayor nivel de autonomía funcional para la realización de las actividades de la vida diaria (ABVDs).
- Introducir apoyos técnicos y adaptaciones en el entorno del afectado, tras la realización del análisis de sus actividades e intereses atendiendo a sus capacidades conservadas.
- Proporcionar medios y estrategias que favorezcan la incorporación de la persona a las actividades previas al daño cerebral adquirido, en su caso.
- Mejorar la integración y aceptación de la nueva situación en el entorno del afectado.
- Facilitar sistemas de comunicación que mejoren la interacción del afectado con su medio.
- Proporcionar un espacio de trabajo en grupo que favorezca la adquisición de habilidades sociales necesarias como refuerzo a necesidades de readaptación de conducta.
- Servir de referencia y apoyo al afectado y a sus familias.
- Acompañar a la persona y familiares en el trabajo de elaborar un nuevo proyecto de vida.

#### **FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA**

Este programa viene a dar respuesta a las necesidades presentadas por los socios, afectados y familiares, de ARDACEA; Es, por tanto, un programa integrado en la Asociación con un funcionamiento estrechamente relacionado con todas las dinámicas y actividades de ARDACEA a través de la participación del responsable en la Junta Directiva y de la participación de los miembros de la Junta en la consecución del mismo.

#### **Equipo Coordinador:**

Compuesto por el técnico responsable de la Vocalía de Atención Sociosanitaria, una trabajadora social, una terapeuta ocupacional y una neuropsicóloga, así como los profesionales que se adhieran al proyecto según calendario propuesto y en coordinación con los encargados del desarrollo de las actividades complementarias. Metodología:

- Propuesta de Plan Personalizado de Intervención a partir de las necesidades detectadas en la valoración.
- Acuerdo y compromiso de intervención con la persona con DCA y su familia.
- Seguimiento de casos.

## **ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA**

---

- A) Atención Social Individualizada.*
- B) Servicio de Neuropsicología.*
- C) Servicio de Terapia Ocupacional.*
- D) Servicio de Logopedia.*
- E) Actividades complementarias al Programa de Intervención Integral*

## **A) SERVICIO DE ATENCION SOCIAL**

### **A.1) INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO INDIVIDUAL**

---

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Informar, orientar, asesorar en los primeros momentos tras la irrupción del DCA a los familiares y afectados, así como en las dificultades sobrevenidas posteriormente.

Observaciones: Estará dirigida por un/a profesional del Trabajo Social y destinado a personas afectadas por un DCA y a sus familias. Se pretende ayudar a la persona afectada y a su entorno a conocer y comprender sus posibilidades facilitándoles la información necesaria y ayudándoles con las tramitaciones, gestiones, búsqueda de tratamientos, etc.

Entrevistas a familiares para derivación a S. Atención individual a familias.

Apoyo en la organización de las actividades de intervención de los profesionales del Equipo Técnico.

Días: De lunes a viernes

Horario: Del 01/01 al 30/06 de 10:00 a 12:00 y de 01/07 al 31/12 de 9:00 a 13:00

Lugar: ARDACEA. Plaza Fermín Gurbindo nº7. Logroño

Población: Toda la población riojana afectada por DCA o a personas de su entorno.

Comienzo: 02/01/2018

Duración: Todo el año excepto periodos vacacionales.

Nº Sesiones: En horario laboral

RR.HH.: Trabajadora Social

Material: Sala con mesa. (Sede)  
Ordenador Portátil  
Material de las distintas gestiones.  
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, clips,...).

R. Económicos: Subvención Ayuntamiento de Logroño, IRPF y otras ayudas de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

## A.2) ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A FAMILIARES

### Programación

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Apoyar y orientar en los primeros momentos a los familiares de personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido.
- Observaciones: Estará dirigida por un psicopedagogo y destinado a familiares de personas afectadas por un DCA. Se pretende ayudar al familiar de la persona afectada a superar de forma individual los cambios profundos que han supuesto la aparición de un DCA. A propuesta de la trabajadora social al Equipo Técnico.
- Días: **Martes.** Excepto festivos y según el calendario escolar.  
En caso necesario se tendrá mucha flexibilidad en los días y horarios.
- Horario: De 19:30h a 20:30h (Previa petición cita)..
- Lugar: Sede de ARDACEA c/Sta Justa 12
- Población: Todos los riojanos familiares de personas afectadas por un DCA
- Comienzo: A demanda desde enero 2018
- Duración: Todo el año, excepto periodos vacacionales.
- Nº Sesiones: Según demanda realizada y valoración previa Equipo Coordinado. **Derivación servicio de atención social.**
- RR.HH.: Psicopedagogo
- Material: Sala con mesa y sillas Sede de ARDACEA  
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención Ayuntamiento de Logroño
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

## **B) SERVICIO DE NEUROPSICOLOGÍA**

### **B.1) GRUPO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA, AFÁSIA.**

---

#### **Programación**

---

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Ayudar a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido a recuperar su capacidad cognitiva. Son las acciones dirigidas a mejorar el rendimiento cognitivo general o alguno de sus procesos y componentes, en personas con afasia tras la lesión cerebral.
- Observaciones: Estará dirigido por una neuropsicóloga, y destinado a personas afectadas por un DCA. Consiste en el desarrollo de las dinámicas elegidas por la profesional para conseguir sus objetivos según la valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días: Lunes.
- Horario: De 10:30 h. a 11:30 h.
- Lugar: Ardacea. Fermín Gurbindo nº7. Logroño
- Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo: Julio 2018
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Según calendario laboral.
- RR.HH.: Neuropsicóloga.
- Material: Sala con mesa, sillas, etc  
Material de formación.  
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

## ***B.2) NEUROPSICOLOGIA INDIVIDUAL: COGNITIVO-EMOCIONAL.***

---

### **Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Mejorar el rendimiento cognitivo y funcional. Acompañar a la persona en la toma de conciencia de sus dificultades. Aprender a manejar las alteraciones emocionales.

Observaciones: Con este tratamiento se pretende, de manera paralela y coordinada con la terapeuta ocupacional, trabajar en el ámbito cognitivo-emocional y conductual. Para intentar conseguir una mayor rehabilitación de la persona afectada por un DCA. En él se realizarán actividades individuales adaptadas a las características y necesidades concretas de cada persona, trabajando las funciones cognitivas y emocionales afectadas según valoración realizada por el Equipo Técnico.

Días: De lunes a viernes.

Horario: Según agenda de tratamiento, con una hora de duración.

Lugar: Ardacea. Plaza Fermín Gurbindo nº 7. Logroño

Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.

Comienzo: Julio 2018

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según calendario laboral.

RR.HH.: Neuropsicóloga.

Material: Sala con mesa, sillas, etc  
Material de formación.  
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).

R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

### ***B.3) NEUROPSICOLOGIA INDIVIDUAL: COGNITIVO-CONDUCTUAL.***

#### **Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Mejorar el rendimiento cognitivo y funcional. Aprender a manejar las alteraciones emocionales y conductuales. Establecer pautas de modificación de conducta que requiera la implicación del entorno familiar.

Observaciones: Con este tratamiento se pretende, de manera paralela y coordinada con la terapeuta ocupacional, trabajar en el ámbito cognitivo y conductual. Para intentar conseguir una mayor rehabilitación de la persona afectada por un DCA. En él se realizarán actividades individuales adaptadas a las características y necesidades concretas de cada persona, trabajando las funciones cognitivas y conductuales afectadas, según valoración realizada por el Equipo Técnico.

Días: De lunes a viernes.

Horario: Según agenda de tratamiento, con una hora de duración

Lugar: Ardacea. Plaza Fermín Gurbindo nº7. Logroño

Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.

Comienzo: Julio 2018

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según calendario laboral.

RR.HH.: Neuropsicóloga.

Material: Sala con mesa, sillas, etc  
Material de formación.  
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).

R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

## **C) SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL**

### **C.1) TERAPIA OCUPACIONAL INDIVIDUAL**

---

#### **Programación**

---

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Ayudar a los Afectados por un DCA en su progresión hacia la mayor independencia posible. Enseñarles las técnicas e instrumentos para mejora de autonomía.
- Observaciones: La persona encargada de su ejecución será un/una profesional Terapia Ocupacional. La planificación estará centrada en las necesidades concretas de la persona según valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días: De lunes a jueves.
- Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.
- Lugar: Sede de ARDACEA. Plaza Fermín Gurbindo nº7. Logroño
- Población: Toda la población riojana con DCA.
- Comienzo: Enero 2018
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Según valoración profesional establecido en PPI.
- RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.
- Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.
- Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.
- R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

## **C.2) ENTRENAMIENTO DE ABVD's INDIVIDUAL**

### **Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Conseguir el mayor grado de autonomía posible, recuperando las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño independiente de las ABVDs o aprendizaje de estrategias compensatorias y/o de adaptación. Entrenar la capacidad de planificación de tiempos, economía, priorización de tareas. Favorecer la autonomía personal y favorecer la socialización.

Observaciones: Las actividades básicas de la vida diaria son el conjunto de acciones para el autocuidado elementales y necesarias, que toda persona realiza de manera cotidiana. La imposibilidad de su desarrollo supone para la persona una causa de exclusión y deterioro que hace necesaria la puesta en marcha de los tratamientos pertinentes que den respuesta a esta necesidad fundamental. Tras el DCA es habitual ver alteradas estas capacidades, bien por trastornos cognitivos-conductuales como por problemas motores. Según valoración realizada por el Equipo Técnico.

Días: De lunes a jueves.

Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.

Lugar: Sede de ARDACEA. Plaza Fermín Gurbindo nº7. Logroño

Población: Toda la población riojana con DCA.

Comienzo: Enero 2018

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según valoración profesional establecido en PPI.

RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.

Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.

Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.

R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

### **C.3) ENTRENAMIENTO DE ABVD's GRUPAL**

---

#### **Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Conseguir el mayor grado de autonomía posible, recuperando las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño independiente de las ABVDs o aprendizaje de estrategias compensatorias y/o de adaptación. Favorecer la autonomía personal y favorecer la socialización

Observaciones: La inclusión en el tratamiento de ABVDS en grupo vendrá determinado por la valoración de la terapeuta ocupacional y la valoración del Equipo interdisciplinar reflejado en el PPI del paciente con los objetivos individuales a trabajar dentro de esta área de intervención. Según valoración realizada por el Equipo Técnico.

Días: De lunes a jueves.

Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.

Lugar: Sede de ARDACEA. Plaza Fermín Gurbindo nº 7. Logroño.

Población: Toda la población riojana con DCA.

Comienzo: Enero de 2018

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según valoración profesional.

RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.

Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.

Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.

R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

### ***C.4) REHABILITACIÓN MIEMBRO SUPERIOR***

---

#### **Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Ayudar a los Afectados por un DCA en su progresión hacia la mayor independencia posible. Enseñarles las técnicas e instrumentos para mejora de autonomía.

Observaciones: Como consecuencia de un DCA, la pérdida de la funcionalidad del un miembro superior, el lado contrario al hemisferio cerebral afectado, denominada hemiparesia, suele ser habitual en los casos de ICTUS; Su alta incidencia hace necesario la puesta en marcha de tratamientos alternativos. Desde terapia ocupacional se desarrollan ejercicios que complementan los trabajados por los equipos de fisioterapia, buscando la funcionalidad o estableciendo sistemas de compensación que favorezca la incorporación, en la medida de lo posible, del brazo afectado a las actividades de la vida cotidiana. La intervención se basa en la valoración del Equipo Técnico.

Días: De lunes a jueves.

Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.

Lugar: Sede de ARDACEA. Plaza Fermín Gurbindo nº 7. Logroño

Población: Toda la población riojana con DCA.

Comienzo: Enero 2018

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según valoración profesional establecido en PPI.

RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.

Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.

Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.

R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

### ***C.5) GRUPO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA LEVE/MODERADA.***

#### **Programación**

---

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Ayudar a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido a recuperar su capacidad cognitiva. Son las acciones dirigidas a mejorar el rendimiento cognitivo general o alguno de sus procesos y componentes, en personas con una afectación leve/moderada tras la lesión cerebral.
- Observaciones: Estará dirigido por una terapeuta ocupacional, y destinado a personas afectadas por un DCA. Consiste en el desarrollo de las dinámicas elegidas por el/la profesional para conseguir sus objetivos según la valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días: Martes.
- Horario: De 10:30 h. a 11:30 h.
- Lugar: Ardacea. Plaza Fermín Gurbindo nº7. Logroño
- Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo: Julio 2018
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Según calendario laboral.
- RR.HH.: Terapeuta ocupacional.
- Material: Sala con mesa, sillas, etc  
Material de formación.  
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

### ***C.6) GRUPO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA SEVERA.***

---

#### **Programación**

---

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Ayudar a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido a recuperar su capacidad cognitiva. Son las acciones dirigidas a mejorar el rendimiento cognitivo general o alguno de sus procesos y componentes, en personas con una afectación severa tras la lesión cerebral.
- Observaciones: Estará dirigido por una terapeuta ocupacional, y destinado a personas afectadas por un DCA. Consiste en el desarrollo de las dinámicas elegidas por la profesional para conseguir sus objetivos según la valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días: Martes.
- Horario: De 12h a 13h h.
- Lugar: Ardacea. Plaza Fermín Gurbindo nº7. Logroño
- Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo: Julio 2018
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Según calendario laboral.
- RR.HH.: Terapeuta ocupacional.
- Material: Sala con mesa, sillas, etc  
Material de formación.  
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

## D) SERVICIO DE LOGOPEDIA

### D.1) REHABILITACIÓN LENGUAJE, HABLA, TRASTORNOS DE DEGLUCIÓN Y SAACS.

#### Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Alcanzar patrones normales de alimentación con una dieta enteramente oral, con correcta nutrición e hidratación sin complicaciones respiratorias y que sea independiente. Facilitar un medio de comunicación alternativo hasta que pueda restablecerse la comunicación. Definir el problema a tratar y delimitar el trastorno de deglución, en su caso. Definir el problema a tratar y delimitar el trastorno del habla específico. Definir el problema a tratar y delimitar el trastorno del lenguaje específico (afasia, alexia, agrafia, acalculia).
- Observaciones:** Este servicio persigue delimitar el trastorno del lenguaje, de deglución, del habla producido por una lesión cerebral en personas que, previamente, no tenían problemas en esta área e iniciar las acciones para mejorar la situación. Se trabajará por proporcionar un sistema de comunicación en aquellos casos que fueran necesarios como consecuencia de la lesión cerebral. La persona se incorporará al servicio en función de la valoración realizada por el Equipo Técnico.
- Días:** Miércoles y jueves.
- Horario:** De 10h a 13h.
- Lugar:** Ardacea. Plaza Fermín Gurbindo nº7. Logroño
- Población:** Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo:** Octubre 2018
- Duración:** Anual
- Nº Sesiones:** Según calendario laboral.
- RR.HH.:** Logopeda.
- Material:** Sala con mesa, sillas, etc  
Material de formación.  
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos:** Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación:** Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios. La actividad se vio interrumpida por disponibilidad presupuestaria.

## **E) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN**

### **E.1) GRUPO DE AUTOAYUDA PARA AFECTADOS POR UN DCA**

---

#### **Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Mejorar el bienestar y la calidad de vida acabando con el sesgo negativo que provoca la depresión y los sentimientos de tristeza, fomentando la autoestima y confianza en sí mismos.

Observaciones: Actividad de tratamiento complementaria al PPI. Dirigida a personas afectadas por un DCA, que hayan iniciado intervención desde el servicio de neuropsicología y precisen un tratamiento en grupo para trabajar los aspectos relativos a las habilidades de relación, aceptación de la propia situación sobrevenida con el DCA y dificultades de integración en el entorno cotidiano o en nuevos ambientes desconocidos para la persona, fomentando la colaboración, interacción y participación. A propuesta del Equipo técnico tras valoración inicial.

Días: Martes.

Horario: De 18:30 h. a 19:30 h

Lugar: Aula de talleres de Ardacea. Plaza Fermín Gurbindo 7, Logroño

Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.

Comienzo: 9 de enero de 2018

Duración: Todo el año menos periodos vacacionales.

Nº Sesiones: Según calendario laboral

RR.HH.: Psicopedagogo

Material: Sala con mesa, sillas, pizarra, etc.

Material formativo que estime la dirección del taller

Diverso material de oficina.

R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Ayuntamiento de Logroño

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

## **E.2) GRUPO DE FORMACION A FAMILIARES**

### **Programación**

|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Organiza:</b>      | <b>Vocalía de Atención Sociosanitaria</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Objetivo:</b>      | Conocer el DCA, sus secuelas, tratamientos. Proporcionar a familiares información específica en temas concretos del DCA. Atender inquietudes del entorno familiar tras el DCA. Abrir nuevos campos de intervención en ARDACEA basados en la demanda del entorno familiar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Observaciones:</b> | Se desarrollarán 8 sesiones de contenido formativo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción al DCA: Alteraciones cognitivas, emocionales y conductuales</li> <li>- Síndrome del cuidador.</li> <li>- Fisioterapia: recuperación y mantenimiento de capacidades conservadas</li> <li>- Logopedia: SAACS.</li> <li>- Terapia ocupacional: Autonomía e integración.</li> <li>- Trabajo social: integración social, familiar, laboral y ocupacional.</li> <li>- Derechos y deberes de la persona con DCA: salud, educación, empleo, otros.</li> <li>- Incapacitación: modalidades</li> </ul> |
| <b>Días:</b>          | Miércoles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Horario:</b>       | De 18:30h a 19:30h                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Lugar:</b>         | Sede de ARDACEA. Plaza Fermín Gurbindo 7, Logroño                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Población:</b>     | Toda la población riojana componente de familias donde se ha producido un DCA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Comienzo:</b>      | Ultimo trimestre 2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Duración:</b>      | Un trimestre.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Nº Sesiones:</b>   | 8 sesiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>RR.HH.:</b>        | Equipo Técnico Coordinador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Material:</b>      | Sala con mesa y un mínimo de 14 sillas. Sede Ardacea<br>Material de oficina.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>R. Económicos:</b> | Subvención Ayuntamiento, CCAA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Evaluación:</b>    | Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.<br>No se ha podido desarrollar la actividad según lo previsto por causas externas derivadas del proceso de ARDACEA y que comprometían la continuidad de los servicios de la Asociación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

### **E.3) EDUCACIÓN DE LAS HABILIDADES MANUALES-**

#### **GRUPO DE ENCUENTRO**

##### **Programación**

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Proporcionar un ambiente de acogida y encuentro adecuado para mejorar, en las personas afectadas de Daño Cerebral Adquirido y sus familiares, la aceptación de la situación y las relaciones sociales, desde el apoyo y acompañamiento de quienes han pasado por una experiencia similar.
- Observaciones: Durante el desarrollo de esta actividad los asistentes participaran de una charla relajada con otras personas en situación análoga lo que facilitará la asimilación del proceso y evitar el sentimiento de soledad. Esta actividad se podrá ver apoyada por la realización de actividades manuales, juegos, etc.
- Días: Los miércoles, excepto vísperas de festivos.
- Horario: De 17:30 h. a 19:30 h.
- Lugar: Sede ARDACEA.
- Población: Toda la población riojana con DCA, sus familiares, colaboradores y todos los que de una u otra forma quiera participar.
- Comienzo: Enero de 2018
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Todos los miércoles salvo festivos y periodos vacacionales  
Semana Santa, verano y navidad.
- RR.HH.: Junta Directiva, Vocal encargado de su dirección y desarrollo.
- Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller, incluido un horno.  
Material específico para los ejercicios.
- R. Económicos: Financiación propia
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios y responsable de la actividad.

### **E.4) PROGRAMA DE VOLUNTARIADO B**

#### **Programación**

|                |                                                                                                                                                                               |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Organiza:      | <b>Vocalía de Atención Sociosanitaria</b>                                                                                                                                     |
| Actividad:     | <b>Coordinar Servicio Equipo Voluntariado</b>                                                                                                                                 |
| Objetivo:      | Apoyar la realización de las actividades de ARDACEA, la participación de los socios así como las intervenciones del Equipo Técnico en relación a los tratamientos impartidos. |
| Observaciones: | La coordinación será realizada por responsable de la Vocalía de Atención sociosanitaria miembro de la Junta Directiva.                                                        |
| Días:          | Martes. Excepto festivos y según el calendario escolar.                                                                                                                       |
| Horario:       | Entre las 18h y las 20h. Seguimiento.<br><br>El horario concreto será el propio de la actividad en que se incluya.                                                            |
| Lugar:         | Sede de ARDACEA.                                                                                                                                                              |
| Población:     | Todos los interesados en participar en la actividad.                                                                                                                          |
| Comienzo:      | Enero de 2018.                                                                                                                                                                |
| Duración:      | Anual                                                                                                                                                                         |
| Nº Sesiones:   | Una reunión mensual.                                                                                                                                                          |
| RR.HH.:        | Responsable vocalía y miembros Junta Directiva                                                                                                                                |
| Material:      | Sala con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de esta actividad.<br>Material específico para el seguimiento.                                                 |
| R. Económicos: | Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.        |
| Evaluación:    | Seguimiento Responsable del Servicio y Junta Directiva                                                                                                                        |

## ***ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE OCIO, DEPORTES Y JUVENTUD***

---

- A) Excursión y Celebración del Aniversario de ARDACEA. Pág. 33***  
***B) Celebración de la Navidad. Pág. 37***

## ***A) EXCURSIÓN Y CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE ARDACEA.***

---

### **Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Ocio, Deportes y Juventud.**

Observaciones: Con motivo del aniversario de la asociación (12 de mayo). Este año realizaremos un paseo desde Logroño hasta La Grajera. Seguidamente comeremos en el establecimiento.

Fecha: 12 de mayo del 2018

Horario: Salida hacia Logroño a las 10:00.

Lugar: Plaza del tren (Final de la calle Gran Vía. Logroño).

Población: Todos los riojanos afectados por un DCA, sus familiares, colaboradores de ARDACEA. Según participación se abrirá a otro tipo de asociaciones.

Duración: Todo el día.

R. Económicos: Los gastos de comida se prorratearán entre todos los asistentes.

Evaluación: El Equipo de Trabajo realizará una evaluación y la Junta Directiva lo revisará con otra.  
Se valorará especialmente el número de participantes el grado de integración.

---

***B) CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD.***

---

**Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Ocio, Deportes y Juventud.**

Observaciones: La actividad constará de dos partes: por un lado se realizará el sorteo de la cesta de navidad y por otro se celebró con una copa de cava.

Días: El 21 de noviembre.

Horario: De 13:00 h. hasta las 18:00 h. (aproximadamente).

Lugar: Sede de ARDACEA. Plaza Fermín Gurbindo 7. Logroño.

Población: Todos los riojanos afectados por un DCA y sus familiares y amigos.

RR.HH.: 0 (La actividad la dirigirá un miembro de la Junta Directiva).

Material: Botiquín (ARDACEA)  
Material variado (mantel de papel, platos, vasos, cubiertos, cartas,...)

R. Económicos:

Evaluación: Posteriormente la Vocalía junto a la Junta Directiva hará una Evaluación.  
Se valorará especialmente el número de participantes el grado de integración.

## ***ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN***

---

- A) IX Jornadas de Daño Cerebral Adquirido. Pág. 40***  
***B) Página Web, Blog y Redes Sociales. Pág. 42***

## ***A) IX JORNADAS RIOJANAS DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO.***

---

### **Programación**

---

- Organiza:** **Vocalía de Formación y Difusión.**
- Realización:** Se han realizado las VII Jornadas con el siguiente programa:  
“A menudo, lo esencial, es invisible a los ojos...”  
1.- Jornada dirigida a profesionales. CIBIR. 22 octubre.  
2.- Lectura de manifiesto en el Parlamento de La Rioja. 25 de octubre  
3.- Puestos informativos. Plaza del Mercado. 26 octubre
- Fechas:** **Del 22 al 26 de octubre**
- Horario:** 22 octubre: De 12:00 a 14:00 horas  
25 octubre: De 10:00 a 12:00 horas  
26 de octubre: De 16:00 a 20:00 horas
- Lugar:** Conferencia: CIBIR.  
Lectura manifiesto: Parlamento de la Rioja.  
Puesto Informativo: Plaza del Mercado de Logroño.
- Población:** 1. Profesionales relacionados con el DCA.  
2. Todos los riojanos afectados por un DCA, sus familiares y personas interesadas.
- Material:** Salón de Actos  
Proyector y Pantalla  
Material formativo
- R. Económicos:** Subvención CCAA y fondos de ARDACEA.
- Evaluación:** Muy satisfactoria

## **B) MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB, BLOG Y REDES SOCIALES.**

### Programación

---

Organiza: **Vocalía de Formación y Difusión.**

Observaciones: Se pretende tener actualizada la página Web que tiene la asociación ([www.ardacea.es](http://www.ardacea.es)), de forma que se pueda encontrar en ello la información más completa posible sobre el DCA y sobre la asociación.  
También se dispone un Blog (<http://ardacea.blogspot.com.es/>) en el que poner noticias, artículos interesantes, avisos sobre actividades, que debe estar actualizada constantemente.  
También se pretende utilizar más y mejor el apartado de Redes Sociales. Estamos en Facebook y Twitter.

Fecha: Todo el año.

Horario: El que estime la persona que sea la encargada de los medios de comunicación.

Lugar: ARDACEA

RR.HH.: Voluntario ARDACEA

Material: Ordenador Portátil con conexión a Internet.  
Software adecuado para el objetivo marcado como el programa para la página web.

R. Económicos: Coste económico hosting, antivirus y dominio. 157,30€

Evaluación: Semestralmente el encargado junto a la Junta Directiva evaluará esta actividad.

## ***ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE RELACIONES PÚBLICAS***

---

- A) Desarrollo de las Relaciones Públicas de ARDACEA . Pág. 44***
- B) Actividades de Recaudación de Fondos. Pág. 45***

## ***A) DESARROLLO DE LAS RELACIONES PÚBLICAS DE ARDACEA***

---

### **Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Se han programado reuniones con diferentes organismos:

- Consejería de Servicios Sociales. Consejero, directora General.
- Consejería de Salud. Convenio
- Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento Logroño
- Fundación La Caixa

Fecha: Todo el año 2019.

Horario: El que estime la persona que sea la responsable de esta vocalía.

RR.HH.: Se encargará de coordinarlo la secretaría de la asociación, participando en la misma los miembros de la Junta Directiva.

Material: Material variado.

R. Económicos: La financiación será a cargo de las cuotas de los socios o de donaciones.

Evaluación: La evaluación se llevará a cabo entre la Vocalía junto a la Junta Directiva.

## ***B. Actividades de Recaudación de Fondos***

---

### **Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Degustación de Tortilla

Lugar: Plaza Fermin Gurbindo

Fecha: 21 de septiembre de 2019.

Horario: Mañana. De 9:00 a 15:00 horas

RR.HH.: Junta Directiva y Socios voluntarios

Material: Donaciones de las empresas:

- Palacios alimentación.
- Bodegas

R. Económicos:

Evaluación: La evaluación se llevará a cabo entre la Vocalía junto a la Junta Directiva.

### **Programación**

---

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Rastrillo Solidario

Lugar: Sala de Exposiciones de Ibercaja. C/. San Antón nº3. Logroño

Fecha: Del 30 de septiembre al 5 de octubre de 2019.

Horario: De 17:00 a 20:00

RR.HH.: Secretaria y socios voluntarios

Material: Productos donados por diferentes empresas.

R. Económicos:

Evaluación:

---

Programación

---

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Lotería de Navidad

Lugar

Fecha: Agosto- diciembre 2019.

Horario:

RR.HH.: Coordina la actividad el tesorero de la asociación, participando en la misma los miembros de la Junta Directiva, socios y voluntarios.

Material:

R. Económicos:

Evaluación:

---

Programación

---

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Cesta de navidad

Lugar

Fecha: De octubre a diciembre de 2019.

Horario:

RR.HH.: Coordina la actividad el tesorero de la asociación, participando en la misma los miembros de la Junta Directiva, socios y voluntarios.

Material: Cesta con productos donados en el rastrillo.

R. Económicos:

Se procederá al sorteo el 21 de diciembre de 2019

Evaluación: No apareció el número premiado por lo que se procedió a una subasta entre los socios y se adjudicó por 100€

---

Programación

---

- Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**
- Observaciones: Carrera San Silvestre
- Lugar
- Fecha: 31 de diciembre de 2019
- Horario:
- RR.HH.: Coordina la actividad la trabajadora social de la asociación, participando en la misma los miembros de la Junta Directiva, socios y voluntarios.
- Material: Facilitado por la organización: Asociación de amigos fondistas de Lardero
- R. Económicos: 0
- Evaluación: Se participo viernes, sábados y domingos de diciembre inscribiendo a participantes en el Centro Joven de Lardero. El 31 desde las 15:00 organizando e inscribiendo a participantes hasta la finalización de la carrera y entrega de premios. Se obtuvo una recaudación de 4813€, que irá destinado a la construcción de la sede de ARDACEA.

## **EVALUACIÓN**

---

***EVALUACIÓN POR VOCALÍAS. Pág. 47***

***EVALUACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA. Pág. 47***

***EVALUACIÓN FINAL. Pág. 47***

### **EVALUACIÓN POR VOCALÍAS**

#### **Evaluaciones de los Responsables de cada Actividad y/o de sus Equipos de Trabajo.-**

Aquellas personas que se responsabilizan de una actividad, sean profesionales contratados o voluntarios, debe evaluar con su Equipo de Trabajo constantemente el funcionamiento de la actividad por si hubiera que tomar alguna decisión importante. Así mismo deben preparar periódicamente 1 vez al mes para actividades continuas, informes para disponer de una documentación sobre la evolución. Estos informes deben contener como mínimo:

- Nº de participantes totalizados por sexo y por edades y el nivel de integración.
- Problemas sociales detectados.
- Planteamiento de soluciones a los problemas.
- Ambiente general.
- Progresión observada.
- Incidencias.
- Propuestas para el futuro.

### **EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Se harán trimestralmente evaluaciones con los informes mencionados anteriormente. Estarán presentes siempre las personas que se responsabilizaron de las actividades mientras que los Equipos de Trabajo y los profesionales serán llamados si se estima necesario.

En situaciones concretas la Junta Directiva puede entrevistar particularmente a alguna de las personas participantes en las actividades.

### **EVALUACIÓN FINAL**

Al final del año se hará una evaluación global de todos los aspectos de las distintas actividades recopilando todos los informes realizados y sacando los datos de forma global con un importante objetivo y es que sirvan como base a la hora de hacer el programa del siguiente año.

### **OBSERVACIONES**

Tras la valoración de cada uno de los servicios que se ofrecen en ARDACEA, se puede observar un desarrollo fructífero y una evaluación positiva, por parte de los usuarios y profesionales.

Sin embargo, debido a los problemas surgidos por la no continuidad de ARDACEA, estas expectativas de crecimiento se vieron truncadas, sobretodo, en el último trimestre del año 2018. Esto derivó en no poder ofrecer nuevos tratamientos y en no dar continuidad a algunos previstos, por no saber si ARDACEA iba a poder seguir ofreciendo los servicios en 2019. Todo esto supuso un freno en la trayectoria creciente que venía desarrollando a lo largo de este último año.

Asimismo, la falta de mayor financiación ha perjudicado directamente al servicio de logopedia, ya que no ha permitido la contratación de este profesional en más de 5 horas a la semana. Esta situación ha perjudicado la continuidad del servicio pese a la demanda de los socios por acceder al mismo para atender a sus problemas de comunicación, lenguaje, habla y deglución.

En una situación similar se ha encontrado el servicio de terapia ocupacional con un contrato de 15 horas semanales. Debido a esto, se han presentado dificultades para atender la demanda de los afectados, así como el desarrollo de nuevos programas de autonomía personal en base a las necesidades específicas detectadas, atendiendo a las condiciones de edad, género, déficits y capacidades.

Para este 2019 sería necesario el aumento de la financiación dentro del Convenio establecido con la Consejería para cumplimentar el servicio. De esta manera, se podrá facilitar la continuidad de los profesionales con unos contratos que garanticen la estabilidad de los tratamientos ya comenzados y el inicio de nuevos programas en los diferentes servicios que se prestan en la asociación.

En esta línea, sería adecuado disponer de un transporte financiado para facilitar el acceso a los servicios a aquellos socios que, por edad, situación familiar, lejanía del domicilio con respecto a la sede, situación de discapacidad y/o dependencia, etc. no pueden acudir a dichos tratamientos.

ANEXO I. Inventario material mobiliario de la oficina.

***Inventario de bienes***

| Nº  | Descripción              | cant<br>idad | Fecha de compra | Estado |
|-----|--------------------------|--------------|-----------------|--------|
| 001 | Ordenador portátil       | 1            | ---             | R      |
| 002 | Ordenador portátil       | 1            | ---             | R      |
| 003 | Disco duro externo       | 1            | ---             | R      |
| 004 | Disco duro externo       | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 005 | Ordenador                | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 006 | Monitor , teclado, ratón | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 007 | Ordenador                | 4            | Donados         | R      |
| 011 | Mesa reuniones           | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 012 | Mesa trabajo             | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 013 | Cajonera                 | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 014 | Mesas jardín             | 4            | 01/09/2016      | B      |
| 015 | Sillas baño              | 2            | 01/09/2016      | B      |
| 017 | Escalera                 | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 018 | Televisor                | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 019 | Armarios                 | 3            | 01/09/2016      | R      |
| 022 | Armario oficina          | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 023 | Armario oficina          | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 024 | Pizarra                  | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 025 | Silla trabajo 1          | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 026 | Silla trabajo 2          | 4            | 01/09/2016      | B      |
| 030 | Silla reuniones          | 6            | 01/09/2016      | B      |
| 037 | Sillas                   | 20           | 01/09/2016      | B      |
| 058 | Mesa entrada             | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 059 | Corcho                   | 1            | 01/09/2016      | B      |
| 060 | Estanterías              | 2            | 01/09/2016      | B      |
| 062 | Botiquín                 | 1            | Donado          | B      |

| 063 | Cubo sanitario                        | 1                                      | 01/09/2016 |                   | B          |        |        |            |
|-----|---------------------------------------|----------------------------------------|------------|-------------------|------------|--------|--------|------------|
| 065 | Mesa                                  | 1                                      | 01/12/2017 |                   | B          |        |        |            |
| 066 | Equipo de reanimación cardio-pulmonar | 1                                      | 01/03/2018 | 595€              | B          |        |        |            |
| Nº  | Cantidad                              | Descripción                            | Despacho   | Referencia        | Fecha alta | Precio | Estado | Fecha baja |
| 067 | 1                                     | Juego “enséñame a hablar”              | Neuro      | 9788499154404     | 08/11/18   | 55     | B      |            |
| 068 | 1                                     | Camilla eléctrica                      | Terap      | 1106-hz-3329e-co2 | 21/12/18   | 863,90 | B      |            |
| 069 | 2                                     | Abotonador                             | Terap      | H4675             | 21/12/18   | 13.97  | B      |            |
| 070 | 1                                     | Calzador de calcetines medias          | Terap      | H4650             | 21/12/18   | 6.12   | B      |            |
| 071 | 1                                     | Escalera de dedos                      | Terap      | 2039              | 21/12/18   | 103.80 | B      |            |
| 072 | 1                                     | Tens/estimulador del brazo             | Terap      | 03011003          | 21/12/18   | 85.97  | B      |            |
| 073 | 2                                     | Reborde para platos                    | Terap      | H5662             | 21/12/18   | 10.11  | B      |            |
| 075 | 1                                     | Maletín de cubiertos adaptados         | Terap      | H5548             | 21/12/18   | 435.17 | B      |            |
| 076 | 1                                     | Baño de parafina de sobremesa 4kg.     | Terap      | REA10207          | 21/12/18   | 204.22 | B      |            |
| 077 | 1                                     | Mesa regulable en altura e inclinación | Terap      | AD688             | 21/12/18   | 100,15 | B      |            |
| 078 | 1                                     | MOYMYTOY. Juguetes apilables.          | Neuro      |                   | 21/12/18   | 17,29  | B      |            |
| 079 | 1                                     | Mesa KYRA BL/BL. Faldón 140cms.        | Terap      | OFIPRECIOS        | 04/01/19   | 195,66 | B      |            |
| 080 | 1                                     | Conos apilables                        | Terap      | NC29119           | 08/01/19   | 85,66  | B      |            |
| 081 | 1                                     | Smart Games – IQ Fit                   | Neuro      | B008CQI47A        | 04/02/18   | 12,92  | B      |            |
| 082 | 1                                     | Caja de cuentas con cordel multicolor  | Neuro      | B001szjevz        | 04/02/19   | 13,99  | B      |            |
| 083 | 1                                     | J. de mesa. Ed. familiar con app 16146 | Neuro      | B00t7cg9uc        | 04/02/19   | 25,70  | B      |            |
| 084 | 1                                     | Puzzle triple 3,49 piezas gatitos      | Neuro      | B079t6y1q6        | 04/01/19   | 15,87  | B      |            |
| 085 | 1                                     | Puzzle 2x24 diseño simpáticos amigos   | Neuro      | B00QM4W1FA        | 04/01/19   | 13,02  | B      |            |
| 086 | 1                                     | Goula abacus vertical madera           | Neuro      | B001L1CE36        | 04/02/19   | 25,92  | B      |            |

|     |   |                           |         |           |            |       |   |  |
|-----|---|---------------------------|---------|-----------|------------|-------|---|--|
| 087 | 1 | Tabla sueca               | Terap   | H5276     | 21/12/18   | 77.41 | B |  |
| 088 | 1 | Armario de seguridad      | Junta   |           |            |       |   |  |
| 089 | 1 | Extintor de electricidad  | Pasillo |           |            |       |   |  |
| 090 | 1 | Extintor de agua          | Entrada |           |            |       |   |  |
| 091 | 1 | Pulsioxímetro             | Logope  | GM100P20B | 07/05/2019 | 51,00 | B |  |
| 092 | 1 | Disco duro externo 500 Gb | Neuro   | Donación  | 22/05/2019 |       |   |  |
| 093 | 1 | Disco duro externo 125 Gb | Logope  | Donación  | 22/05/2019 |       |   |  |
| 094 | 1 | Disco Duro externo 125 Gb | T. O.   | Donación  | 22/05/2019 |       |   |  |

| REVISIÓN                | FECHA               |
|-------------------------|---------------------|
| Datos para memoria 2018 | 28 de enero de 2019 |
| Actualización           | 04/02/2019          |
| Corrección de errores   | 07/03/2019          |
| Actualización           | 07/05/2010          |
| Actualización           | 22/05/2019          |





ARDACEA

## CONFERENCIA

### “ARDACEA, conoce la asociación”

Desde la Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido queremos invitar a todos los vecinos de la localidad y limitrofes a esta conferencia en la presentaremos la asociación, los servicios que prestamos y para finalizar intervendrá un socio que explicará su experiencia.

ARDACEA ayuda a todas las personas afectadas y sus familiares que tengan daño cerebral adquirido proveniente de ictus, traumatismo craneoencefálico, anoxia, tumores, hidrocefalia y cualquier patología que haya producido una secuela en el paciente.

18:00-18:30 Presentación de la asociación.  
Teresa de Frutos  
Secretaria

18:30-19:00 Servicios que se prestan.  
Sara Sagredo, Responsable de la Vocalía de Atención  
Sociosanitaria

19:00-19:15 Testimonio de afectado

Fecha: miércoles 8 de mayo de 2019  
Hora: de 18:00 a 19:15.  
Lugar: Casa de Cultura, Plaza de la Cultura nº 2, Fuenmayor.

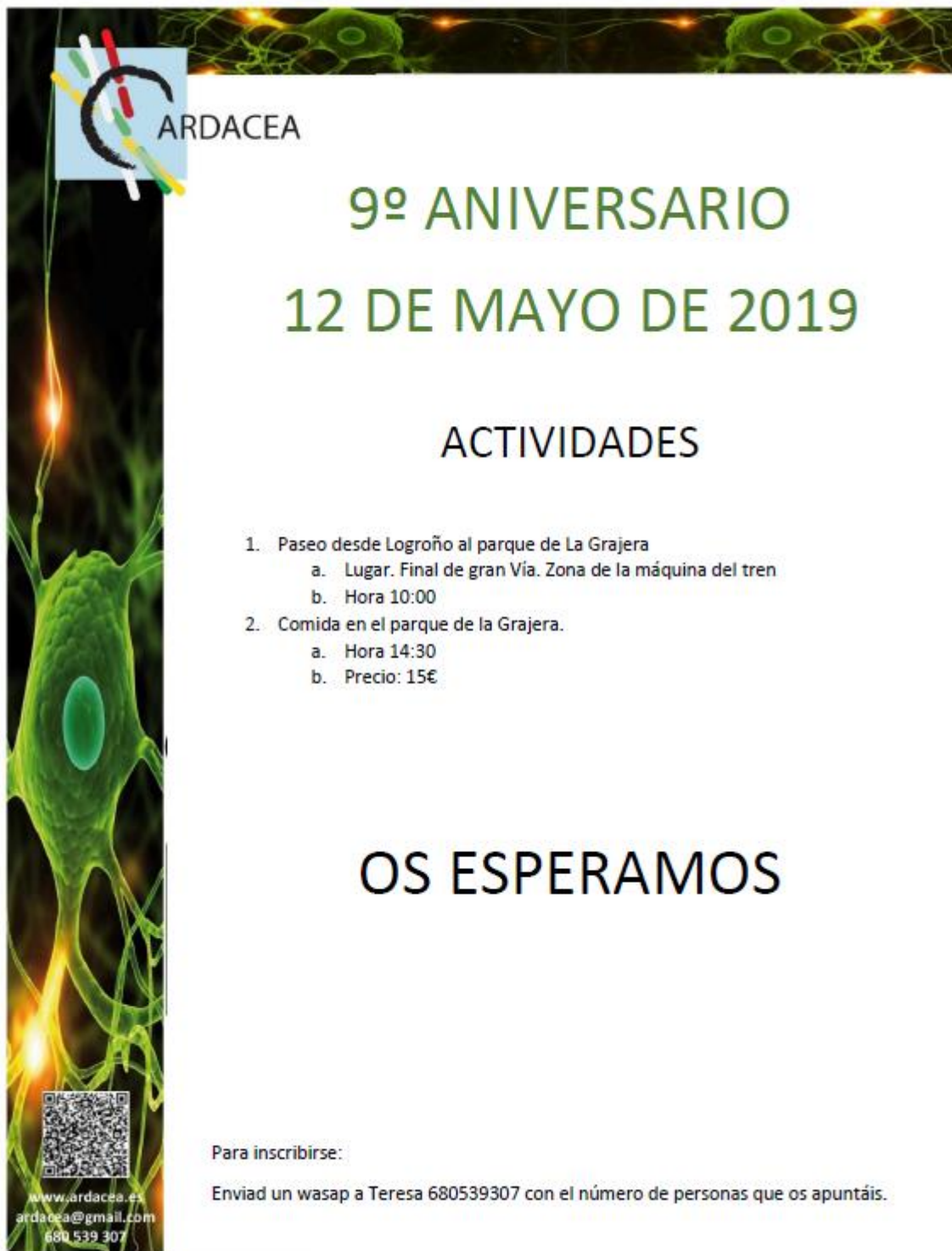


Depósito legal:  
LR-532-2019

ORGANIZADO POR:

COLABORAN:





ARDACEA

## 9º ANIVERSARIO

### 12 DE MAYO DE 2019

#### ACTIVIDADES

1. Paseo desde Logroño al parque de La Grajera
  - a. Lugar. Final de gran Vía. Zona de la máquina del tren
  - b. Hora 10:00
2. Comida en el parque de la Grajera.
  - a. Hora 14:30
  - b. Precio: 15€

## OS ESPERAMOS

Para inscribirse:

Enviad un wasap a Teresa 680539307 con el número de personas que os apuntáis.

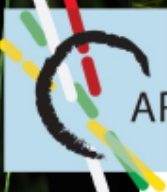
  
www.ardacea.es  
ardacea@gmail.com  
680 539 307



ARDACEA

ARDACEA

Memoria de actividades para el año 2020



ARDACEA



Fiestas de  
San Mateo  
2019

## II Degustación de Pinchos de Tortilla y Bocadillos de Chorizo

Actividad inscrita dentro de la  
PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE SAN MATEO 2019

**DOMINGO, 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

**Entre las 12:00 y las 14:00 horas**

**Plaza Fermín Gurbindo de Logroño**  
(Entre calle San Millán y calle Cantabria)

Os esperamos. No te olvides

iiii Degustación de unos riquísimos  
Pinchos de Tortilla de Patata y Bocadillos de Chorizo !!!!



[www.ardacea.es](http://www.ardacea.es)  
[ardacea@gmail.com](mailto:ardacea@gmail.com)  
680 539 307

Organiza:



Colaboran:



Depósito Legal:  
LR-1075-2019



ARDACEA

ARDACEA

Memoria de actividades para el año 2020



ARDACEA

# MERCADILLO SOLIDARIO

A FAVOR DE  
**ARDACEA**  
Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido  
Plaza Fermín Gurbindo, nº 7 – 26004 Logroño (La Rioja) - Teléfonos: 941 899 529 – 680 539 307

ROPA - LIBROS - VINOS - CALZADO - BISUTERIA - EMBITIDOS –  
CONSERVAS - Y MUCHO MÁSSSSSSSSSSSSSS

!!! NO TE PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD !!!

**LUGAR**

**SALA DE EXPOSICIONES DE IBERCAJA  
CALLE SAN ANTÓN Nº 3 - LOGROÑO**

**FECHAS**

**Del 1 al 5 de Octubre de 2019**

**HORARIOS**

**de 17:00 h. a 20:00 h.**  
(desde las 5 hasta las 8 horas de la tarde)

!!! TE ESPERAMOS !!!



www.ardacea.es  
ardacea@gmail.com  
680 539 307

Organiza:



Colaboran:



Depósito Legal:  
LR-1098-2019



## IX JORNADAS SOBRE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

**MARTES, 22 DE OCTUBRE**

Encuentro de profesionales

**“MODO DE ATENCIÓN AL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO,  
TERAPIA OCUPACIONAL Y CUIDADOS”**

Dña. Inmaculada Gómez Pastor (Neuropsicóloga y Directora del CEADAC)

D. Roberto López Manrique (Responsable Asistencial y DUE del CEADAC)

D. Emilio Ramos Jiménez (Terapeuta Ocupacional del CEADAC)

Dirigido a PROFESIONALES relacionados con el DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO.

Lugar: CIBIR. Calle Piqueras 98 Logroño (La Rioja).

Horario: de 12:00 h. a 14:00 h.

**VIERNES, 25 DE OCTUBRE**

**LECTURA DEL MANIFIESTO DE ARDACEA EN  
EL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Lugar: Parlamento de La Rioja.

C/ Marqués de San Nicolás, nº 111. Logroño (La Rioja)

Hora: 11:00 horas.

**SÁBADO, 26 DE OCTUBRE**

**FIESTA DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO  
Celebración del Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido**

Lugar: Plaza del Mercado de Logroño (Calle Portales)

Horario: de 17:00 h. a 20:00 h.

Organiza:

**ARDACEA**

ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

Plaza Fermín Gurbindo, nº 7 - 26004 Logroño (La Rioja) - 680 539 307 // [ardacea@gmail.com](mailto:ardacea@gmail.com) // [www.ardacea.es](http://www.ardacea.es)

Colaboran:



Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Depósito Legal:  
LR-1156-2019



